

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al (la) señor (a) **CIUDADANO ANONIMO**, al no haberse suministrado dirección y/o correo electrónico de comunicación, siendo necesario dar a conocer la respuesta a la PQRS con radicado **20248888801114** de fecha 06 de junio de 2024

LA SUSCRITA INSPECTORA CUARTA DE POLICIA URBANA 1era CATEGORIA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

HACE SABER

Que, teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por corresponder a un destinatario desconocido y a su vez por no haberse suministrado dirección para entrega de respuesta se publica el presente aviso con copia de la respuesta al radicado **20248888801114**.

Contra la presente no proceden recursos, y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACION

En constancia y de acuerdo con el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), Ley 1437 de 2011, artículo 69, para notificar al interesado, se fija el presente aviso de la Inspección Cuarta de Policía Urbana 1era Categoría, por el termino de cinco (5) días hábiles, hoy **TRECE (13) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**.



ORLANDO BLANCO ZUÑIGA

Inspector de Policía Urbana Cuarta – 1era categoría

CONSTANCIA DE DESFIJACION

Luego de haber permaneció fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy _____, el cual tuvo como objeto notificar a **CIUDADANO ANONIMO** de la petición presentada con radicado **20248888801114**.



ORLANDO BLANCO ZUÑIGA

Inspector de Policía Urbana Cuarta – 1era categoría

Calle 10 N° 11-36 CC. La Libertad Piso 2 Local 224
PBX: (601) 884 4444 Ext. 3308
inspeccioncuarta@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co